



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

0902732211001  
MAYORCA & REINOSO S.A. MAYORENDA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MAYORCA QUEVADA MARCO HERNAN

CONTADOR:

QUINGLA KARANJO MORABIA ELIZABETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

27/03/2012

FEC. INSCRIPCIÓN:

27/03/2012

FEC. ACTUALIZACIÓN:

28/03/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FINIS ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES Y SUMINISTROS ELÉCTRICOS

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOS RIOS Canton: SABAHOYO Parroquia: DR. CARLO PONCE Barrio: LINDO Calle: SEGUNDA LONGITUDINAL Numero: SI/ Intersección: PRIMERA TRANSVERSAL Referencia ubicación: FRENTE A LA MAESTRANZA SABAHOYO LINDO Telefono Trabajo: 002731836 Celular: 9875523327 Email: mayorcanas@hotmail.com

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AUI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONES SIMPLIFICADAS
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de todo y confidencialidad. Derechos de asistencia y colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario tienen deberes obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 150% de IVA.

## NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1 | ABERTOS  | 1 |
|----------------------------------------|---|----------|---|
| ABERTOS                                | 1 | CERRADOS | 0 |

ABERTOS 1 ZONA 5 LOS RIOS

CERRADOS 0



Código: RIMRUC2019001013222

Fecha: 23/04/2015 09:47:57 AM